

Departamento Norte de Santander



Plan de Desarrollo 2024-2027
NORTE, TERRITORIO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo de enero a diciembre de 2024

Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto





Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 602	Víctimas atendidas en Información y orientación jurídica a las víctimas del conflicto armado interno.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 4.055 víctimas de las 2.500 que se esperaba atender en la vigencia, lo que arroja un cumplimiento del 162.2 % en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 20.3%	Sobre una programación estimada de \$292 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 427 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	De las 4.055 víctimas atendidas, 463 son jóvenes entre 18 y 24 años; 3280 son adultos entre 25 y 62 años y 312 personas tienen más de 63 años
Ejecución		
 <p>Se realizaron jornadas asesoría jurídica en los 40 municipios del Departamento, orientando sobre la ruta de reparación integral, atenciones humanitarias, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos a través de rutas prioritarias, actualización de información en unidad en línea, especialmente en los casos que presenten algún tipo de novedad y de acuerdo con el hecho victimizante con enfoque diferencial, se brindó apoyo para la solicitud de atención humanitaria y solicitudes de aplicación del método técnico de priorización a quienes por edad, enfermedades catastróficas y en condición de discapacidad cumplieran con los requisitos. Se acompañó jornadas de orientación con policía nacional, con la JEP, Unidad para las víctimas, con las entidades territoriales, fortalecimiento con personal para orientación en las comunidades que han requerido los servicios de asesoría y orientaciones</p>		
Impacto		
 <p>Acceso a la justicia y derechos, lo cual es clave para que las víctimas puedan ejercer sus derechos de reparación integral. La asesoría en la ruta de reparación garantiza que las víctimas comprendan sus derechos y los mecanismos para hacerlos valer, contribuyendo a su empoderamiento.</p> <p>Restablecimiento de derechos y atención humanitarias, Las orientaciones permitieron atender de manera inmediata casos prioritarios, restableciendo derechos fundamentales y facilitando atenciones humanitarias. Esto es crucial para las víctimas, que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el departamento.</p> <p>El enfoque diferencial asegura que las particularidades de cada caso sean tenidas en cuenta, especialmente aquellas relacionadas con el hecho victimizante y las características específicas de la población, como género, edad o etnia. Este enfoque promueve una atención más justa, inclusiva y acorde a las necesidades de cada individuo.</p> <p>Al proporcionar actualizaciones de información a través de la unidad en línea, las víctimas pudieron tener su situación al día, lo que mejora su capacidad para acceder a los beneficios disponibles y resolver cualquier novedad en sus casos.</p>		
Localización		
 <p>En los 40 municipios del departamento Norte de Santander</p>		



Meta 603	Jornadas de atención y/o acompañamiento psicosocial para la recuperación emocional individuales y colectivos	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 405 víctimas de las 100 que se esperaba atender, lo que arroja un cumplimiento del 405% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 40.5%	Sobre una programación estimada de \$45 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 84,8 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	De las 405 víctimas atendidas, 25 son jóvenes entre 18 y 24 años; 327 son adultos entre 25 y 62 años y 53 personas tienen más de 63 años
Ejecución		
<p>Se ha realizado acompañado a población víctima en 39 jornadas o actividades desarrolladas en 12 municipios con atenciones y acompañamientos psicosociales individuales, grupos poblacionales mediante atenciones grupales a Madres Buscadoras, Beneficiarios De La Sentencias De Salvatore Mancuso, Grupo De La Fundación Batuta Y Grupo Familiares De Líderes Y Lideresas Que Lo Requirieron. Durante el desarrollo de las actividades se contó con el apoyo y articulación con la Unidad para las víctimas, administraciones municipales. Durante las atenciones individuales; se identifican las problemáticas más comunes y atendidas de manera individual correspondiendo a situaciones en las que las personas víctimas experimentan crisis emocionales. A través del diálogo y ejercicios específicos, se facilita la regulación de emociones, ayudándoles a transformar sentimientos negativos en actitudes resilientes y positivas. Estas sesiones también se les proporcionan herramientas prácticas para gestionar futuras situaciones emocionales adversas, fomentando su capacidad de autorregulación.</p> <p></p> <p>Se realiza proceso de Atenciones grupales, donde se ha trabajado principalmente la pedagogía de la paz, orientada a toda la población, con énfasis en víctimas. Las principales actividades incluyen:</p> <p>Huellas por la paz: Dinámica que promueve reflexionar sobre las acciones y pensamientos necesarios para construir una convivencia pacífica, abordando valores como el respeto, el cuidado del medio ambiente y la solidaridad. En el marco de las jornadas realizadas por el equipo psicosocial, se han desarrollado intervenciones tanto individuales como grupales, generando un impacto positivo en la población atendida.</p> <p>La confianza en el sistema, la percepción de control sobre la propia vida y la capacidad de resiliencia son elementos clave en todo el proceso. Si se manejan bien, estas actividades pueden reparar relaciones sociales dañadas, restaurar el equilibrio emocional y fortalecer la integración comunitaria. Pero si no se abordan adecuadamente, pueden aumentar el malestar psicosocial y prolongar los ciclos de sufrimiento.</p> <p>Regulación de emociones en grupo: Espacios donde se reflexiona sobre la importancia de no ser influenciados por energías negativas, fomentando una actitud positiva y resiliente en los participantes.</p> <p>En los Trabajos en equipo; se resalta la importancia de respetar y colaborar con los demás en todos los ámbitos (familiar, educativo, laboral y comunitario) para construir un entorno armónico y pacífico.</p>		
Impacto		



Las jornadas han permitido a los participantes reflexionar sobre su papel en la construcción de paz, mejorar su gestión emocional y fortalecer sus habilidades sociales. Estas iniciativas han logrado generar cambios significativos en la percepción de los participantes, quienes destacan el impacto positivo de las actividades en su vida cotidiana y comunitaria.

Estas actividades no solo impactan a las víctimas de manera directa, sino que también alcanzan a otros grupos de la población, como niños, niñas y adolescentes (NNA), líderes comunitarios y miembros de las diferentes mesas de participación municipal y departamental de víctimas, fortaleciendo su capacidad para generar entornos positivos y pacíficos.

Localización



Las jornadas de orientación jurídica se realizaron en 12 municipios: Chinácota, Cúcuta, Puerto Santander, Pamplona, Tibú, Villa Caro, Silos, Salazar, Lourdes, San Cayetano, gramalote, Ocaña y El Zulia.



Meta 604	Jornadas de capacitación y fortalecimiento a funcionarios, organizaciones de víctimas, mesa de participación efectiva de víctimas en torno a la justicia transicional, el acuerdo, el diálogo	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 30 capacitaciones de las 20 programadas en la vigencia, lo que arroja un cumplimiento del 150% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 25%	Sobre una programación estimada de \$38 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 87,5 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	40 municipios del Departamento
Ejecución		
<p>Se realizaron jornadas para sensibilizar y fortalecer conocimientos referentes a los espacios de coordinación, formulación de los planes de contingencia para atención a emergencias humanitarias, además, los instrumentos legales y administrativos para la definición de los mecanismos de atención de cada uno de los componentes básicos; en marco de la política Pública de víctimas ley 1448 del 2011, protocolos de participación, Resolución 01668 de diciembre 30 del 2020 y decretos reglamentarios, asistencia técnica en la construcción del Plan de Acción Territorial PAT. Con la asistencia y participación de secretarios(as) de Gobierno, Enlaces Municipales de Víctimas, Personeros(as). Estas jornadas realizadas los días 21 y 22 de febrero de 2024 en el Municipio de La Playa de Belén, los días 13 - 14 de marzo de 2024 y 20 -21 de junio de 2024 en la ciudad de Cúcuta. Con la asistencia de los Municipios de El Tarra, Teorama, Convención, El Carmen, Hacarí, Ábrego, San Calixto, Ocaña, La Playa de Belén, La Esperanza, Cúcuta, Tibú, San Cayetano, el Zulia, Sardinata, Villa del Rosario, Bucarasica y Puerto Santander.</p> <p>Se brindó asistencia técnica virtual a los enlaces municipales para la actualización del plan de contingencia, durante Los días 02 y 03 de octubre de 2024 se brindó un espacio de fortalecimiento institucional mediante las orientaciones para la construcción del Plan de acción Territorial y lo referente a la política pública de víctimas, actualización en normatividad de la ley 1448 de 2011 y la ley 2421 de 2024, así mismo en los procesos de cague de información para la certificación territorial que mide la contribución de cada municipio a la política publica de las víctimas del conflicto.</p> <p>Se brindó asistencia técnica a las mesas de participación efectiva de víctimas en 20 municipios mediante el fortalecimiento de capacidades en protocolo de participación, ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios y modificatorios, en marco del curso derechos humanos, fortalecimiento de capacidades, participación, empoderamiento e incidencia en política pública a favor de las víctimas del conflicto armado para la reconstrucción del tejido social con enfoque psicosocial donde se unen esfuerzos de la Gobernación de Norte de Santander, Defensoría del Pueblo, Unidad para las Víctimas con el apoyo de GIZ y Consejo Noruego para refugiados.</p> <p>Mediante el fortalecimiento articulado con la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, se realizó una jornada de asistencia técnica a Personeros municipales, secretarios de Gobierno en la cual participaron 20 municipios, en líneas de paz, procesos de paz y justicia transicional.</p>		
Impacto		



Al involucrar a secretarios de gobierno, enlaces municipales de víctimas, personeros y otros actores clave, las jornadas permitieron una actualización y consolidación de conocimientos sobre protocolos, normativas y planes de contingencia. Esto garantiza una mejor coordinación interinstitucional para enfrentar emergencias humanitarias y atender de manera integral a las víctimas.



La asistencia técnica ofrecida para la actualización de planes de contingencia y la construcción de los Planes de Acción Territorial (PAT) refuerza la capacidad de respuesta de los municipios. Estos planes son esenciales para la implementación efectiva de la política pública de víctimas, asegurando que las necesarias.

La asistencia técnica a las mesas de participación de víctimas fortalece el empoderamiento de estas comunidades, dándoles voz en el proceso de toma de decisiones que afecta sus vidas. El fortalecimiento de capacidades, particularmente en derechos humanos y participación, contribuye a la reconstrucción del tejido social y promueve una participación más efectiva e inclusiva en la política pública.

Localización



Todo el departamento.



Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 605	Articulación con las Entidades Territoriales, la UARIV y los Distritos Militares para realizar trámite de entrega de libreta militar como Medida de Satisfacción	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 5 eventos de los 5 programados en la vigencia, lo que arroja un cumplimiento del 100 % en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 25%	Sobre una programación estimada de \$20 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 28,8 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	De las 45 víctimas atendidas, 40 son jóvenes entre 18 y 24 años; 5 son adultos entre 25 y 62 años.
Ejecución		
	Se Acompañó junto con los enlaces de víctimas, la UARIV y El distrito militar socialización de oferta, ruta para atención a la población víctima, gestión ante los distritos militares y cague de documentos en la plataforma del área de Reclutamiento, se adelanta el proceso de subsanar los cargos realizados por los jóvenes víctimas y orientación para que dichas solicitudes sean aprobadas. Para materializar las acciones correspondientes a esta medida, y en el caso específico de la prestación del servicio y la definición de la situación militar, conforme lo establece la Ley 1448 de 2011 en su artículo 140 y la Ley 1861 de 2017 donde se contempla la exención en la prestación del servicio militar de las víctimas del conflicto armado y la definición de su situación militar de manera gratuita. Se realizaron jornadas de entregas de libretas militares en el municipio de Convención, Ocaña y Cúcuta además de las actividades de divulgación de la medida de satisfacción en marco de las jornadas de atención y ferias de servicios, así mismo en los espacios de participación existentes.	
	Impacto	
	Los eventos de entrega de libretas militares a jóvenes víctimas del conflicto armado, que ha realizado la secretaría Víctimas, Paz y Postconflicto en el Departamento Norte de Santander, han tenido un fuerte impacto en su bienestar social y psicológico. Para estos jóvenes, muchos de los cuales han sido desplazados o han vivido en zonas afectadas por la violencia, la obligación de realizar el servicio militar puede ser percibida como una carga adicional. Igualmente, para los jóvenes recibir la libreta militar es fundamental para el acceso a programas de educación y formación laboral, como una alternativa positiva frente al servicio militar obligatorio. De igual forma, la entrega de libretas militares tiene un enfoque de reparación integral para las víctimas del conflicto, que incluye medidas de justicia, reparación económica, social y psicológica.	
	Localización	
	Municipios de Convención, Cúcuta y Ocaña	

Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 606	Subsidiar la entrega de ayuda/atención humanitaria inmediata, a través de la estrategia de corresponsabilidad a los municipios del departamento que lo soliciten y responder a emergencias humanitarias, en eventos individuales o masivos.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 150 hogares víctimas de los 150 que es esperaba atender en la vigencia, lo que arroja un cumplimiento del 100 % en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 25%	Sobre una programación estimada de \$55 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$55 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	150 hogares víctimas del conflicto atendidos.
 Ejecución	Se ha llevado a cabo 4 reuniones de la estrategia de corresponsabilidad; el día 15 de febrero de 2024 mediante la firma de la Estrategia de Corresponsabilidad, el 14 de mayo de 2024 primer seguimiento abordando los procesos de formalización de la estrategia de corresponsabilidad y de asistencia técnica para el fortalecimiento de la respuesta a emergencias humanitarias con ocasión del conflicto armado ante eventos individuales y masivos que deban atender en el territorio y generar las condiciones necesarias para que los municipios y el departamento puedan garantizar el derecho al mínimo vital, a través de la entrega de componentes de ayuda y atención humanitaria inmediata y el segundo seguimiento realizado el 24 de septiembre de 2024 y el tercer seguimiento realizado el 09 de diciembre de 2024. Reunión en la que participan Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Personería de Cúcuta, Secretaría de Posconflicto y Cultura de Paz del Municipio de Cúcuta, UARIV y Gobernación de Norte de Santander. Se realizó la entrega de la complementariedad mediante la atención humanitaria de acuerdo con las solicitudes de los municipios y evaluación de las condiciones de vulnerabilidad de los hogares requeridos.	
 Impacto	Con la estrategia de corresponsabilidad reglamentada por el Departamento, fortalece la confianza y articulación con los entes territoriales para que gestionen la respuesta más oportuna, Esto se traduce en una mayor cooperación y disposición adecuada en la atención. Ya que la acción de subsidiar la entrega de ayuda humanitaria no solo atiende las necesidades inmediatas de las poblaciones afectadas, sino que también contribuye a fortalecer la resiliencia local, reducir las tensiones sociales y las condiciones de vulnerabilidad de los hogares	
 Localización	Todo el departamento	



Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 608	Planes de prevención y protección de líderes sociales, defensores y defensoras de derechos humanos	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se obtuvo un avance del 25% conforme a las actividades desarrolladas para la ponderación del 100% correspondiente a la elaboración final del plan como producto final del cuatrienio.	Sobre una programación estimada de \$ 3 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 19,2 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Todo el departamento.
Ejecución		
	<p>Desde la secretaría de víctimas paz y postconflicto se ha brindado orientación a líderes sociales y defensores de DDHH, mediante la activación de Rutas de Protección, por hechos de amenaza, secuestro y desplazamiento forzado a (15) personas de los municipios de Tibú, Teorama, El Tarra, Cúcuta, Chinácota, San Cayetano, y Ocaña de los grupos poblacionales beneficiarios de restitución de tierras y miembros LGTBQ+, líderes comunales, líderes de la mesa departamental de participación efectiva de víctimas y defensores de derechos humanos del Departamento.</p> <p>Así mismo se logró obtener el diagnóstico de la situación de riesgo de los líderes sociales y defensores de derechos humanos en el departamento norte de Santander, dichos insumos obtenidos mediante la participación en diferentes espacios de organizaciones sociales, espacios de prevención y protección e información recibida sobre la política pública de prevención y protección.</p>	
Impacto		
	<p>El plan de prevención y protección de líderes sociales, defensores y defensoras de derechos humanos contribuye a reducir riesgos inmediatos que enfrentan los líderes sociales y defensores de derechos humanos, proporcionando medidas para proteger la integridad de muchos activistas, especialmente en un departamento donde la violencia de grupos armados ilegales sigue siendo una amenaza latente. La implementación de estos planes también ha generado una mayor visibilidad del trabajo de los defensores de derechos humanos y líderes sociales, tanto a nivel nacional como internacional. La atención que se ha puesto en la seguridad de estos actores ha contribuido a fortalecer las redes de apoyo y a visibilizar las violaciones a los derechos humanos en la región.</p> <p>Actores que son esenciales en la lucha por la paz, la justicia social y la reparación de las víctimas del conflicto, pero a menudo enfrentan graves amenazas, intimidaciones y agresiones por su trabajo. En este contexto, el plan de prevención y protección, que la Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto se encuentra en el proceso de su elaboración, en colaboración con organizaciones locales, busca mitigar estos riesgos y garantizar la seguridad de los defensores y líderes sociales.</p>	
Localización		
	<p>Todo el departamento</p>	



Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 609	Fortalecimiento para emprendimientos y generación de empleo	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 15 hogares víctimas de las 100 programadas, lo que arroja un cumplimiento del 15% de avance frente al cuatrienio	Sobre una programación estimada de \$ 231 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 85 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	15 hogares víctimas del conflicto
Ejecución		
	<p>Se adelantó el proceso de identificación de necesidades y caracterización de la información de los hogares potenciales a beneficiar, así mismo se realizaron acercamientos con las entidades como SENA, cajas de compensación para formación y generación de empleo, se participó en las ferias de oferta y empleabilidad desarrolladas por la secretaría de desarrollo económico y prosperidad social, con el fin de fortalecer dichas acciones que permita la articulación y fortalecimiento de los emprendimientos.</p> <p>Realizado el ejercicio de concertación con los hogares se realizan las entregas con un alistamiento en plan de negocios, capacitación para una adecuada inversión y manejo de costos y los productos.</p>	
Impacto		
	<p>La oportunidad de acceder a derechos que impulsan el emprendimiento y la generación de empleo transforman profundamente la vida de una víctima del conflicto. Más allá de un ingreso, se trata de devolverles la capacidad de soñar, planificar y construir un futuro digno para sus familias. A través de procesos de formación, ferias de empleabilidad y alianzas con entidades como el SENA y cajas de compensación, estas acciones no solo fortalecen habilidades técnicas, sino que también restauran la confianza en su propio potencial. La Gobernación Norte de Santander en la entrega de insumos y la capacitación, en el apoyo de elaborar los planes de negocio representan un puente hacia la autonomía económica, permitiendo que las víctimas se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades, superando la adversidad con esperanza y resiliencia.</p>	
Localización		
	<p>Todos el departamento.</p>	



Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 610	Proyectos productivos y subsidios que fortalezcan la productividad agrícola	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 33 hogares víctimas de las 2600 programadas en el cuatrienio	Sobre una programación estimada de \$155 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 165 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	33 hogares víctimas del conflicto beneficiados
Ejecución		
	<p>En el proceso realizado, buscando contribuir con los derechos de superación de vulnerabilidad, en el caso de la generación de ingresos, para que las víctimas del conflicto logren avanzar en su proceso de reparación integral, se logró incluir la identificación de necesidades y la caracterización de los hogares con potencial para recibir proyectos productivos. Este esfuerzo permitió comprender las realidades de cada familia y diseñar estrategias adaptadas a sus capacidades y aspiraciones.</p> <p>Se realizaron gestiones con entidades como el SENA, agencia de desarrollo rural, secretaría de Agricultura y desarrollo rural, prosperidad social y otras entidades que permiten fortalecer las acciones junto con las articulaciones entre instituciones y beneficiarios, abriendo puertas al desarrollo de proyectos productivos o iniciativas agrícolas. Se realizó reunión de articulación de acciones con Cooperantes y las estrategias de obras por impuestos con el objetivo de visibilizar y presentar proyectos que beneficie la población víctima.</p> <p>Socialización de ofertas en marco de los espacios de participación con la mesa de generación de ingresos y el subcomité de atención y asistencia, así mismo se brinda asesoría en las diferentes convocatorias.</p> <p>Como resultado de este trabajo, se entregaron 33 proyectos e iniciativas productivas con un acompañamiento completo. Cada entrega estuvo respaldada por un plan de negocios detallado y capacitaciones enfocadas en la inversión adecuada, el manejo eficiente de costos y la gestión de productos. Este enfoque no solo busca garantizar la viabilidad económica de los proyectos, sino también empoderar a las familias para construir un futuro digno, convirtiéndose en motores de cambio en sus comunidades.</p>	
Impacto		
	<p>El proceso desarrollado para apoyar a las víctimas del conflicto armado refleja un compromiso profundo con su reparación integral y la superación de la vulnerabilidad. La entrega de proyectos e iniciativas productivas no solo les brindó herramientas para generar ingresos, sino que también les desarrolló la esperanza y la posibilidad de soñar con un futuro mejor. Cada familia recibió un acompañamiento integral que incluyó la identificación de sus necesidades, la elaboración de planes de negocio adaptados a sus realidades y capacitaciones prácticas para garantizar la sostenibilidad de sus proyectos.</p>	
Localización		



	Todo el departamento
--	----------------------

Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 611	Asistencia técnica en la formulación, implementación y ejecución de proyectos productivos con enfoque diferencial de la Población víctima	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 60 hogares víctimas de las 2800 programadas en el cuatrienio	Una programación estimada de \$40 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 40 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	50 hogares víctimas del conflicto armado
Ejecución		
	<p>se ha avanzado en la actualización y caracterización de datos, consolidando información de 365 asociaciones de víctimas con enfoque diferencial. Este esfuerzo ha permitido identificar las particularidades de cada grupo, incluyendo sus proyectos y unidades productivas, para diseñar estrategias ajustadas a sus necesidades y potenciar su desarrollo económico y social. Se realizaron encuentros con las asociaciones del municipio de Cúcuta y Villa del Rosario con el fin de orientarlos sobre la oferta institucional y asistencia técnica para acceder a proyectos.</p> <p>La asistencia técnica brindada a los hogares beneficiarios ha sido un pilar fundamental en el fortalecimiento de sus capacidades y en la construcción de un futuro más estable y digno. A través de un enfoque integral, se participó en espacios de socialización de propuestas específicas, como aquellas orientadas a apoyar a las víctimas en condición de discapacidad, en articulación con funcionarios de la UDES.</p> <p>09 de septiembre de 2024 Socialización y proceso de diálogo con las comunidades para la asistencia técnica en la formulación, implementación y ejecución de proyectos productivos con enfoque diferencial de la Población víctima con líderes de Luis veros y las mercedes de Sardinata.</p> <p>Durante las fechas 09, 11, 16, de octubre y el 05 de noviembre del 2024 se brindó asistencia y acompañamiento a la ASOCIACION PRODUCTIVA SOCIO AMBIENTAL CAMPESINA DE LAS MERCEDES (N/S) ASOPROSOCAME, durante los espacios de diálogo y concertación al pliego de peticiones realizada por la movilización, en dichos acompañamiento estableciendo un cronograma de trabajo para atender proyectos y programas con apoyo e intervención de: Secretaría de Vías, Secretaría de Gestión para Riesgos y desastres, secretaría de Agricultura y desarrollo rural, Secretaría de Planeación Y Desarrollo Territorial, Ese regional norte; por parte del Municipio asistieron el Secretario de planeación, la Secretaria de desarrollo rural y la Alcaldesa municipio de Sardinata; Participantes por parte de la comunidad asistieron los</p>	



	<p>Representantes de Asojuntas de las Mercedes, el Carmen y la Victoria y representantes de la asociación ASOPROSOCAME.</p> <p>Con el fortalecimiento de los hogares, estas acciones van más allá de un simple acompañamiento técnico: busca empoderar a las víctimas, reconociendo su vocación y capacidades, para que propósito puedan acceder a oportunidades reales y sostenibles, promoviendo así su inclusión activa en la economía del departamento y en el tejido social.</p>
	<p>Impacto</p> <p>Los encuentros con asociaciones en Cúcuta y Villa del Rosario se convirtieron en espacios de orientación y esperanza, donde las víctimas pudieron conocer la oferta institucional y recibir asistencia técnica para acceder a proyectos productivos. Este apoyo no solo fortalece sus capacidades, sino que también reafirma su valor como agentes de cambio dentro de sus comunidades.</p> <p>Al empoderar a estas personas y reconocer sus habilidades, estas iniciativas no solo generan oportunidades sostenibles, sino que también impulsan su integración activa en la economía y en el tejido social del departamento. Así, las víctimas pasan de ser vistas como población vulnerable a convertirse en protagonistas de su propio desarrollo y en ejemplos de resiliencia. Brindar asistencia técnica a los hogares que unidades productivas, refleja en las vidas de las víctimas del conflicto, quienes han encontrado en este acompañamiento una oportunidad para reconstruir su proyecto de vida.</p>
	<p>Localización</p> <p>Todo el Departamento</p>



Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 612	Creación y fortalecimiento a unidades productivas e ideas de negocios para el empoderamiento de las víctimas del conflicto armado interno	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se atendieron 10 hogares víctimas de las 100 programadas, logrando un avance del 10% frente a lo propuesto para el cuatrienio	Sobre una programación estimada de \$46 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 46 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	10 hogares víctimas del conflicto armados
Ejecución		
 <p>En el proceso de enfoque para contribuir a la superación de la vulnerabilidad y avanzar en la reparación integral de las víctimas del conflicto, se llevó a cabo un proceso integral que incluyó la identificación de necesidades y la caracterización de hogares con potencial para recibir proyectos productivos. Este esfuerzo permitió comprender las realidades y aspiraciones de cada familia, diseñando estrategias adaptadas a sus capacidades. Gracias a las organizaciones, comunidades y acercamiento con aliados en productividad como la Agencia de Desarrollo Rural, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Prosperidad Social y otras entidades, se fortaleció la articulación entre instituciones y beneficiarios, abriendo oportunidades para la creación de proyectos productivos e iniciativas agrícolas. Los proyectos entregados estuvieron acompañados de planes de negocio detallados y brindar el seguimiento con capacitaciones enfocadas en inversión adecuada, manejo eficiente de costos y gestión de productos. Este enfoque integral no solo busca asegurar la sostenibilidad de los proyectos, sino también empoderar a las familias, ayudándolas a construir un futuro digno y convirtiéndolas en forjadores de desarrollo, con el fin que superen la vulnerabilidad y logren afianzar su proyecto de vida.</p>		
Impacto		
 <p>estas acciones reflejan en la transformación de vidas y la restauración de la esperanza en las víctimas del conflicto armado, como apuesta de tener un norte territorio de víctimas y que lo hacemos por las víctimas, cada proyecto entregado representa una oportunidad para superar la vulnerabilidad, reconstruir sueños y avanzar hacia la reparación integral. A través de un proceso que comprendió las realidades y aspiraciones de cada familia, y gracias a la colaboración con aliados estratégicos como la Agencia de Desarrollo Rural, la Secretaría de Agricultura y Prosperidad Social, se fortaleció la conexión entre instituciones y beneficiarios, abriendo caminos para el desarrollo productivo y agrícola, es posible superar las adversidades y afianzar un proyecto de vida lleno de propósito y dignidad.</p>		
Localización		
 <p>Todo el Departamento</p>		



Meta 613	Sesiones del CTJT Comité Territorial de Justicia Transicional	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron las 4 sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional, lo que arroja un cumplimiento del 100% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 25%	Sobre una programación estimada de \$10 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 10 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	303.000 víctimas del conflicto en el Departamento
Ejecución		
<p>El desarrollo de las Sesiones del Comité Territoriales de Justicia Transicional de Norte de Santander, conforme a la cronograma se realizaron: la primera sesión de carácter ampliado contando con la participación de los municipios del departamento, el día 30 de abril de 2024, logrando abordar la Socialización del Plan de acción del CTJT Comité Territorial de Justicia transicional Gobernación Norte de Santander y cronograma de subcomités y mesas temáticas, Avance en la Construcción del Plan de desarrollo, Mesa sectorial y encuentros subregionales, Estrategia de Corresponsabilidad- SISPAE, Socialización de entrega de ayudas por confinamiento, Socialización del Plan de Mejoramiento Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la política pública de víctimas del conflicto armado interno (RUSICST) del Ministerio del interior y la Socialización anualización PAT Norte de Santander.</p> <p>La segunda sesión del Comité Territorial de Justicia Transicional del departamento, realizada de forma ampliada con la participación y asistencia de los alcaldes el día 28 de junio de 2024, cuyo objetivo fue la aprobación del Plan de acción Territorial PAT para la vigencia 2024-2027, aprobación del Plan integral de prevención y protección PIPP y el Plan de contingencias a emergencias en marco del conflicto armado.</p> <p>La tercera sesión realizada el 25 de septiembre de 2024. En la cual se llevó a cabo el seguimiento a los planes de retorno y reubicación, sujetos de reparación colectiva y procesos de restitución de tierras, así como los exhortos de las sentencias.</p> <p>Y la cuarta sesión realizada el 11 de diciembre de 2024, de carácter ampliado con la participación y asistencia de los municipios, logrando desarrollar las temáticas de; Seguimiento estrategia de Corresponsabilidad vigencia 2024, presentación informe análisis situación de riesgo líderes en el Departamento Norte de Santander, socialización plan de trabajo, Mesa Departamental de Participación efectiva de Víctimas de Norte de Santander, seguimiento Plan de Acción de Territorial para la atención asistencia y reparación integral a las víctimas en Norte de Santander, Logros y Avances en la vigencia 2024, referencia Convenios de cooperación, Gobernación Norte de Santander con la JEP, Unidad para las Víctimas, y UNAD</p>		
Impacto		
<p>Durante este espacio de decisión en materia de política pública de Víctimas en el departamento, las sesiones del CTJT de Norte de Santander en 2024 representaron un avance importante en la articulación de la justicia transicional con las dinámicas territoriales, fortaleciendo la atención integral a las víctimas, mejorando la coordinación entre actores, y consolidando un marco estratégico para la construcción de paz y reparación en la región. Estos procesos no solo afectan la vida de las víctimas del conflicto armado, sino que también generan un impacto positivo en la estabilidad social y política del departamento.</p>		
Localización		



40 municipios del departamento.

Meta 614	Sesiones del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron las 4 sesiones del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, lo que arroja un cumplimiento del 100% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 25%	Sobre una programación estimada de \$50 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 50 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Toda la población del departamento
Ejecución		
<p>Mediante el trabajo conjunto de la secretaría técnica y el comité técnico del consejo departamental de paz, reconciliación y convivencia de Norte de Santander, Se desarrollaron reuniones 13 de febrero de 2024. 11 abril de 2024 logrando definir la agenda para la reactivación del consejo departamental de paz y el desarrollo de temáticas para el abordaje en las sesiones.</p> <p>En la primera sesión realizada en la fecha 25 de abril de 2024 se abordó en la agenda la socialización del Plan de Acción 2024, Presentación del informe trimestral del Secretario General - Rol de la misión de verificación en los Acuerdos del EMC y ELN, Informe de avances de la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, Informe de los avances de los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo entre el ELN y el Gobierno Nacional del presidente Gustavo Petro Urrego y el Informe de la Política Pública de Paz, Reconciliación y Convivencia.</p> <p>Para la segunda sesión realizada el 08 de julio de 2024, se concertó durante el tercer comité técnico realizado los días 04 y 17 de junio de 2024, el abordaje de las temáticas correspondientes a la aprobación del Plan de Acción vigencia 2024, presentación del informe ejecutivo sobre las acciones de prevención y promoción frente a temas de seguridad en Norte de Santander y Cúcuta por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia departamental y municipal, Informe sobre los avances en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Pacto Catatumbo por parte de la Agencia de Renovación Territorial – ART.</p> <p>Se ha logrado desarrollar seis (6) reuniones pre-operativas (06 marzo, 05 de abril, 05 de septiembre, 12 de septiembre, 01 y 02 de octubre) y una (1) reunión de las Comisiones de Trabajo del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.</p> <p>En el cuarto comité tecnico realizado el 15 de octubre de 2024 se expuso y concertó la Socialización del proceso de la convocatoria para la elección de los miembros de la sociedad civil del CDPRC, Socialización encuentro regional de consejeros territoriales de paz a realizarse en Ocaña, Revisión de los compromisos II Sesión del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.</p>		



En la tercera sesión del CDPRC realizada el 19 de noviembre de 2024, se llevó a cabo el desarrollo del informe ejecutivo sobre avances del Pacto por el Catatumbo por parte del Departamento Nacional de Planeación y la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz, Informe ejecutivo del proceso adelantando en relación con los líderes sociales y defensores de DDHH a cargo de la Unidad Nacional de Protección (UNP), Informe ejecutivo sobre los proyectos, programas de emprendimiento y la participación de las mujeres en el departamento a cargo de la Secretaría de Mujer y Equidad de Género., Socialización proceso de convocatoria y elección de miembros de la sociedad civil del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, Declaración de escuelas seguras a cargo de la Secretaría de Educación Departamental.

Mediante resolución 055 del 22 de noviembre de 2024, la secretaría de Víctimas, paz y post conflicto establece la ruta de convocatoria para la inscripción y elección de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil del consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Norte de Santander (CDPRC) para el periodo 2024-2028.

La cuarta sesión del CDPRC realizada el 16 de diciembre de 2024, realiza una evaluación del plan de acción 2024, desarrollo de las temáticas presentadas por los consejeros en el comité técnico y realizan seguimiento a la convocatoria para la elección que se encuentra en proceso que finalmente surte la definición de la renovación a 30 de diciembre de 2024.

Impacto

El Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia ha jugado un papel clave en la articulación de diferentes niveles de gobierno y entidades para coordinar esfuerzos hacia la paz. Esto mejora la capacidad institucional para responder a las necesidades del territorio. El Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia han tenido un impacto positivo al estructurar y dinamizar las acciones de paz en Norte de Santander, promoviendo tanto la reconciliación como el desarrollo y la seguridad en la región.

A través de los PDET y el Pacto Catatumbo, el Consejo está promoviendo un enfoque territorial para la paz que incluye el desarrollo económico y social de la región, beneficiando a las comunidades históricamente afectadas por el conflicto.

Al abordar temas relacionados con la seguridad y la convivencia, el consejo contribuye a la creación de entornos más seguros y a la disminución de la violencia en Norte de Santander, lo cual es esencial para la reconciliación y la convivencia pacífica.

La socialización de informes y avances en los acuerdos de paz y procesos de diálogo aporta transparencia al proceso, aumentando la confianza de la ciudadanía en las instituciones. También permite que actores locales se involucren activamente en los esfuerzos de paz.

Estas acciones se centran en la protección de derechos fundamentales, la promoción de la inclusión social y económica, el fortalecimiento del diálogo y la confianza entre las comunidades, y la construcción de un entorno más seguro y pacífico para todos los habitantes de la región. Estos esfuerzos reflejan un compromiso genuino con la paz y la reconciliación, que trasciende lo institucional y se manifiesta desde la voz de la presentación de la sociedad civil.



Todo el departamento





Meta 615	Sesiones desarrolladas la Mesa de Desaparición Forzada.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 4 sesiones de la mesa amplia sobre desaparición en el departamento, lo que arroja un cumplimiento del 100% en la vigencia y un avance frente al cuatrienio del 25%	Sobre una programación estimada de \$ 20 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 20 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Toda la población del departamento
Ejecución		
<p>Se desarrolló la primera sesión de la mesa amplia sobre desaparición de norte de Santander; el día 02 de mayo de 2024 el espacio con familiares de las víctimas del departamento y el 03 de mayo el espacio institucional logrando abordar la línea de tiempo del espacio de participación, construcción del plan de trabajo y proceso de elección de los miembros, dicho espacio realizado con el apoyo de GIZ, UBPD Y PODER PAZ.</p> <p>Se llevó a cabo durante los días 09 y 10 de julio la segunda sesión de la amplia sobre desaparición de norte de Santander se abordó: la socialización y aprobación del plan de trabajo 2024. Intervención del delegado y representantes de las familias víctimas de desaparición, Seguimiento a la medida cautela a cargo del secretario de gobierno y la Unidad de Búsqueda.</p> <p>Mediante decreto departamental No 1673 de 05 de agosto de 2024, se realizan las modificaciones y en concordancia a la normatividad vigencia y a solicitud de los miembros y familias de la mesa amplia departamental sobre desaparición forzada.</p>		
<p>En las fechas 01 y 03 de octubre se realizó la tercera sesión del espacio con familiares y espacio institucional abordando las temáticas de dinamización del plan de trabajo 2024, seguimiento avance de la medida cautelar dirigido por los representantes de la jep, se dispuso de ampliar las representaciones de los familiares en el espacio institucional y fortalecimiento de la secretaría técnica.</p> <p>Se realizan espacios preoperativos con las secretarías técnica PODER PAZ, UBPD apoyado por GIZ, logrando realizar la cuarta sesión en las fechas 26 y 27 de noviembre de 2024, donde se presentaron las acciones realizadas por la secretaría de víctimas, paz y post conflicto con relación al hecho victimizante desaparición, un seguimiento de compromisos de las sesiones anteriores, se presentó informe sobre medidas cautelares en norte de Santander sobre la estrategia de verdad justicia y memoria y la evaluación y seguimiento del plan de trabajo.</p>		
Impacto		
<p>Las sesiones de la mesa amplia sobre desaparición en Norte de Santander han tenido un impacto significativo en la promoción de la participación de las víctimas, la coordinación institucional y el avance de las medidas de búsqueda y protección. La creación de un plan de trabajo aprobado y el seguimiento a las medidas cautelares refuerzan el compromiso del Estado con la búsqueda de verdad y justicia para las víctimas de desaparición forzada.</p> <p>El apoyo de organismos internacionales como GIZ, junto con la coordinación entre la UBPD, la Secretaría de Gobierno y otras instituciones, mejora la capacidad técnica y logística para abordar la desaparición forzada en el departamento. Este enfoque coordinado y multisectorial permite que se aceleren las respuestas y se optimicen los recursos para la</p>		



búsqueda de personas desaparecidas.

Localización



Todos los municipios del Departamento.



Meta 616	Sesiones del Subcomité de atención y asistencia	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 4 sesiones del subcomité de atención y asistencia, lo que arroja un cumplimiento del 100% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 25%	Sobre una programación estimada de \$ 4 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 4 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	303.000 víctimas del conflicto en Norte de Santander
Ejecución  <p>Las sesiones del Subcomité de atención y asistencia realizadas en las 30 de mayo, 20 de agosto de 2024, 29 de octubre de 2024 y 05 de diciembre de 2024, conforme al decreto departamental 00846 de 2012, logrando abordar la presentación del cronograma de sesiones y logros de las mesas temáticas del subcomité, los lineamientos y proyectos de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para la población víctima del conflicto en el Departamento, Certificaciones de discapacidad municipios de Norte de Santander. Apoyo a la gestión a los equipos psicosociales de la secretaría de la Mujer, secretaría de Víctimas, secretaría de Desarrollo Social para que el SENA les brinde formación en atención psicosocial, Presentación de oferta de servicios: ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), DPS (Departamento de Prosperidad Social), SENA (Servicio Nacional de aprendizaje), seguimiento en la mesa departamental de retornos y reubicaciones, seguimiento a la estrategia de corresponsabilidad y una evaluación de las gestiones adelantadas por las mesas temáticas del subcomité así como acciones de las entidades de formación para el trabajo y empleabilidad como el Ministerio de Trabajo, cajas de Compensación Comfanorte y Comfaoriente. Garantizando la participación de las víctimas y la incidencia en los municipios mas afectados por el conflicto en el departamento norte de Santander.</p>		
Impacto  <p>El espacio de participación del Subcomité de Atención y Asistencia ha logrado un impacto significativo en la mejora de la coordinación entre entidades, la atención a las víctimas del conflicto y el acceso a servicios esenciales para grupos vulnerables. La implementación de proyectos de desarrollo rural, la formación psicosocial del personal y la presentación de una oferta integral de servicios representan avances concretos en la recuperación y empoderamiento de la población afectada por el conflicto en Norte de Santander. Estas acciones fortalecen el tejido social, promueven la resiliencia y contribuyen a una atención más efectiva y humana a las víctimas.</p>		
Localización  <p>Todo el departamento</p>		



Meta 617	Sesiones del Subcomité de medidas de satisfacción	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 4 sesiones del subcomité de atención y asistencia, lo que arroja un cumplimiento del 100% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 25%	Sobre una programación estimada de \$ 4 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 4 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	303.000 víctimas del conflicto en Norte de Santander
 Ejecución		
<p>Las sesiones del Subcomité de medidas de satisfacción, realizadas en las fechas el día 28 de mayo y el 08 de agosto de 2024, 01 de noviembre de 2024 y el 06 de diciembre de 2024 en curso, conforme al artículo 20 de decreto departamental 00846 de 2012. Desarrollando en la agenda el informe de las acciones de memoria histórica realizadas en la vigencia 2024 por la Gobernación junto con la articulación institucional y la socialización de avances en libretas militares, orientación en ruta para víctimas del conflicto armado, plan de trabajo de cada una de las entidades que hacen parte del subcomité de medidas de satisfacción. Socialización Mesa de Memoria Histórica (Línea de tiempo), seguimiento y evaluación de las acciones de memoria y eventos de dignificación, así como los avances en el desarrollo de la mesa de memoria histórica a cargo de la secretaría de víctimas, paz y posconflicto.</p>		
 Impacto		
<p>Las sesiones del Subcomité de Medidas de Satisfacción han tenido un impacto significativo en el fortalecimiento de la memoria histórica, la reparación simbólica y el apoyo a las víctimas del conflicto armado. La articulación institucional y la implementación de un plan de trabajo claro aseguran que las víctimas reciban una atención integral, que abarca tanto el reconocimiento público de su sufrimiento como el apoyo práctico para su reintegración en la vida civil. Estos avances son cruciales para la construcción de una paz duradera y la consolidación de una sociedad más justa y reconciliada en Norte de Santander.</p>		
 Localización		
Todo el departamento		



Meta 618	Sesiones de la Mesa Departamental Efectiva de Víctimas de Norte de Santander	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 5 sesiones del plenario de la Mesa de participación efectiva del Departamento, lo que arroja un cumplimiento del 125% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 31,25%	Sobre una programación estimada de \$ 400 millones para desarrollar esta meta en el periodo. Se ejecutaron \$ 400 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	303.000 víctimas del conflicto de norte de Santander
Ejecución		
 <p>Se brinda el apoyo al Plan operativo de la Mesa de Participación efectiva de Víctimas de Norte de Santander, garantizándole las condiciones dignas y de participación en los espacios de incidencia creados en el departamento, logrando sesionar conforme a su plan de trabajo para la incidencia y participación establecido en la ley 1448 de 2011 y resolución 01668 de 2020 de la unidad para las víctimas.</p>		
 <p>Se realizaron cinco plenarios de la mesa departamental de participación efectiva de víctimas, seis sesiones del comité ejecutivo y cuatro sesiones del comité de ética de acuerdo con lo estipulado en su plan de trabajo y a la estructura de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas. Se brindan las garantías para la participación a los diferentes espacios como mesas temáticas, subcomités y comités de incidencia en el departamento. logrando brindar las garantías a la participación establecida en la resolución 01668 de 2020 y socializar los planes de política pública, seguimiento y evaluación de programas y proyectos del departamento norte de Santander.</p>		
Impacto		
 <p>El impacto de las sesiones del Plan Operativo de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Norte de Santander y los cinco plenarios realizados es amplio y profundo. Se ha logrado no solo garantizar la participación de las víctimas en condiciones dignas y conforme a la normativa, sino también fortalecer su capacidad de incidencia en las políticas públicas. Esto empodera a las víctimas y promueve la transparencia y responsabilidad en la implementación de los programas y proyectos dirigidos a su reparación. Además, contribuye al fortalecimiento institucional ya la construcción de una cultura de participación ciudadana en la que las víctimas juegan un rol central en la reconstrucción del tejido social en el departamento.</p>		
Localización		
 <p>Todo el departamento</p>		



Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 619	Creación de un centro de memoria histórica que fortalezca la memoria documental, oral; teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la comisión de la verdad.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se obtuvo un avance del 25% de frente al cumplimiento del cuatrienio.	Sobre una programación estimada de \$5 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 10 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Todo el departamento
Ejecución	Se trabaja en la gestión del proyecto de construcción del centro multiservicios en el municipio de Tibú, a través de la fundación HOWARD BUFFET, como cooperante con la Gobernación de Norte de Santander, donde se contará con un espacio para la memoria. Así mismo mediante apoyo de la Cooperación alemana a través de GIZ, diseñaron y se encuentra en fase final de la consultoría para el proyecto de Museo Digital de la Memoria Histórica de Norte de Santander, que incorpora a la ruta de la memoria en un proceso de construcción territorial que busca contribuir a la prevención y no repetición de violencias y hechos victimizantes. Esta iniciativa acompañada desde la secretaría de Víctimas Paz y Posconflicto de Norte de Santander. Utilizará la tecnología de realidad virtual para ofrecer una experiencia inmersiva y accesible a los usuarios. Su diseño tendrá presente las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), fijando como punto de partida, su creación y difusión inicial en Norte de Santander, un territorio que ha sido profundamente marcado por el conflicto armado. Realizamos y participamos en eventos de socialización de las acciones que promueven espacios de construcción de la Memoria Histórica, y también se realizó varios encuentros de forma virtual y presencial con actores sociales, organizaciones de la sociedad civil y las entidades estatales en la construcción del “Proyecto Catatumbo Museo y Laboratorio Multimedia”. Se realizaron encuentros con entidades donde se promueven y se invita a realizar la visibilización de la memoria a través de las gafas digitales donde se muestra en una primera sala virtual lugares de memoria histórica en el marco del conflicto armado. Apoyo, acompañamiento y escucha en la socialización de las acciones a desarrollar en el proyecto “Museo y Laboratorio de la Memoria en Cúcuta”. A través de la mesa de memoria histórica y con la participación de los miembros activos y permanentes, se crea el espacio de la franja de la Memoria y la verdad en el marco de la fiesta del Libro realizado en la biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero.	
Impacto		



	Estas acciones tienen como objetivo documentar y divulgar las experiencias de las víctimas, lo que contribuye a su reconocimiento y dignificación, nos conduce a la reparación simbólica y la justicia social, facilitando el acceso a información veraz y completa sobre los hechos ocurridos, lo que es esencial para la reparación y busca la garantía de no repetición.
Localización	
	Todo el departamento



Sector / Población
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Meta 620	Vinculación de las bibliotecas municipales y departamental, casas de la cultura para la promoción y conservación de la memoria histórica de víctimas del conflicto armado y personas dadas por desaparecidas	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizó socialización con la red de bibliotecarios en la cual está la representación de los 40 municipios.	Sobre una programación estimada de \$2 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 10 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Todo el departamento
Ejecución		
	<p>Se realizó articulación con la coordinadora Departamental de la red de Bibliotecas, con el objetivo de planear y establecer acciones a desarrollar en conjunto con los bibliotecarios del departamento; con el fin de promover la conservación de la Memoria de las víctimas del conflicto armado en el Departamento.</p> <p>Se desarrolló un primer encuentro de caracterización y percepción de las acciones que vienen realizando desde sus Municipios los bibliotecarios acerca de la Memoria Histórica en sus comunidades.</p> <p>Se realizó articulación con la secretaría de cultura del departamento; para conocer e identificar las casas de la cultura que hay en cada uno de los Municipios.</p>	
	<p style="text-align: center;">Impacto</p> <p>Las Bibliotecas y las casas de la Cultura tienen un impacto significativo al preservar el legado de las víctimas del conflicto armado. Estas instituciones juegan un papel crucial en la recopilación y preservación de testimonios y documentos, educando a la comunidad sobre los eventos del pasado y fomentando la empatía. Además, visibilizan las experiencias de las víctimas y promueven el diálogo y la reconciliación a través de actividades culturales y educativas. Este enfoque también fortalece el sentido de pertenencia y empodera a los ciudadanos, ayudando a las comunidades a procesar su pasado y construir un futuro más resiliente y cohesionado.</p>	
Localización		
	<p>Todo el departamento</p>	



Meta 621	Eventos de dignificación de la Memoria Histórica de las Víctimas del conflicto armado a través de acciones de promoción, preservación y divulgación de la memoria histórica, como garantía de no repetición.	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 11 eventos los 4 programados, lo que arroja un cumplimiento del 275% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 41.7%	Sobre una programación estimada de \$24 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 24 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	De las 503 personas asistentes atendidas, 125 son jóvenes entre 18 y 24 años; 326 son adultos entre 25 y 62 años y 52 personas tienen más de 63 años
Ejecución		
<p>Se realizó Dignificación de la Memoria Histórica de las víctimas del conflicto armado a través de las siguientes acciones de promoción y conservación de la Memoria Histórica, como garantía de no repetición:</p> <p>Eventos realizados</p> <p>El 9 de abril: Acto y conmemoración el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado. Esta fecha, establecida por la Ley 1448 de 2011, honra a la Memoria de colombianos afectados por el conflicto. Acciones que se acompañaron a las organizaciones de ASFADDES, líderes de unidades productivas y demás entidades la semana del detenido desaparecido entre el 27 al 29 de mayo, el 30 de agosto: Día Internacional de las víctimas de Desaparición Forzada articulado con la Unidad de Búsqueda, la UARIV para atender y fortalecer la memoria de la asociación de la Mujeres Buscadoras; Acompañamiento a la conmemoración del día internacional de las víctimas de desaparición forzada en el parque la victoria con la asociación ASFADDES y su coordinador Dr. José Gamboa, y articulación en la conmemoración de dicha fecha en el municipio de Tibú. el 20 de junio conmemoración con la población refugiado y víctimas de desplazamiento forzado, articulado con la UARIV fortaleciendo diálogos transformadores. Conmemoración y reconocimiento de la mujer buscadora ley 2364 del 18 de junio de 2024 reconociendo la mujer buscadora las cuales a lo largo de los años han dedicado sus vidas a la búsqueda incansable de las personas desaparecidas en el conflicto armado. Acompañamiento y desarrollo de actividades en marco de la conmemoración de la masacre de Juan Frio de Villa del Rosario.</p> <p>Se realizó evento de dignificación de memoria a las víctimas reconocidas en el exhorto de Salvatore mancuso el 23 de noviembre y se acompañaron las conmemoraciones de día de la solidaridad con las víctimas el 30 de noviembre y el 6 de diciembre en los municipios de El Zulia, Santiago, Chinácota.</p> <p>En marco de la conmemoración de día internacional de los derechos humanos se realizó un evento para dignificar y reconocer los liderazgos en el municipio de Tibú, articulado con la entidad territorial y organizaciones sociales. Estos eventos de dignificación son acciones de memoria logrando la articulación institucional con biblioteca pública, comunidad de Scalabriní, la asociación de familias Buscadoras ASFADDES, Fundación Batuta, Policía Nacional, Ejercito Nacional y Unidad para las Víctimas además con el apoyo de los cooperantes internacionales aliados con presencia en el territorio departamental.</p>		
Impacto		
 <p>La dignificación de la Memoria Histórica de las víctimas del conflicto armado a través de acciones de promoción y conservación tiene un impacto profundo y multifacético. Estas acciones permiten el reconocimiento y la visibilización de las víctimas, lo que es esencial</p>		



para su dignificación y reparación simbólica. Además, facilitan el acceso a la verdad y la justicia, apoyando acciones de reparación. La promoción de la memoria histórica también fomenta el diálogo y la reconciliación, creando espacios para la reflexión y el entendimiento mutuo. Finalmente, estas iniciativas contribuyen a la educación y sensibilización de la comunidad, asegurando que las nuevas generaciones conozcan y comprendan los hechos del pasado, lo que es crucial para la garantía de no repetición.

Localización



Cúcuta, San cayetano, Tibú, Villa del Rosario, El Zulia, Chinácota, Santiago.



Meta 622	Sesiones de la mesa de memoria histórica del Departamento	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 4 eventos los 4 programados, lo que arroja un cumplimiento del 100% en el periodo y un avance frente al cuatrienio del 25%	Sobre una programación estimada de \$2 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 8 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Todo el departamento
Ejecución		
	<p>Se desarrolló conforme a lo programado el cumplimiento a las 4 sesiones del año Logrando llevar a cabo la primera sesión el 15 de mayo de 2024 con el propósito de avanzar en el desarrollo y la revisión conjunta del salón y franja de la Memoria en la fiesta del LIBRO 2024. La segunda sesión realizada el 24 de junio de 2024 con el fin de seguir revisando y articulando el buen desarrollo y la revisión conjunta de los espacios del salón y franja de la Memoria en la fiesta del LIBRO 2024.</p> <p>En la fecha 28 de octubre a las 9:00 am se realizó la tercera sesión, donde se socializaron las metas del plan de desarrollo 2024-2027; de presentaron las acciones de memoria realizadas en el año y los logros alcanzados en el Marco de la Fiesta del Libro</p> <p>La cuarta sesión llevada a cabo el 20 de noviembre del 2024 socializando las fechas de conmemoración y se realizó postulación y elección de la institución u organización social para que forme parte de la secretaría tripartita de la Mesa de Memoria Histórica del Departamento.</p>	
Impacto		
	<p>Las sesiones de Memoria Histórica en el Departamento de Norte de Santander tienen un impacto significativo al promover el reconocimiento y dignificación de las víctimas del conflicto armado, facilitando el acceso a la verdad y la justicia. Estas sesiones fomentan el diálogo y la reconciliación entre diferentes actores sociales, educan y sensibilizan a la comunidad sobre los eventos del pasado, y fortalecen el tejido social al involucrar a la comunidad en la gestión de proyectos de memoria histórica. En conjunto, estas acciones contribuyen a la construcción de una sociedad más justa, resiliente y comprometida con la garantía de no repetición</p>	
Localización		
	Cúcuta, Todo el Departamento	



Meta 623		Apoyo técnico y financiero para la implementación de los planes de retorno y reubicación en infraestructura social y comunitaria	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios	
Se realizaron 2 eventos los 24 acompañamientos a iniciativas comunitarias programadas, con un avance frente al cuatrienio del 8.5%	Sobre una programación estimada de \$2 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 18 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Población de 14 municipios del Departamento	
Ejecución			
<p>Se desarrollaron mesas técnicas de trabajo con la Unidad para las víctimas y las diferentes secretarías, consejerías y entes descentralizados del Departamento con el objetivo de revisar las acciones de las 54 comunidades en los 14 municipios: EL TARRA, EL CARMEN, TIBÚ, HACARÍ, ABREGO, CONVENCIÓN, SARDINATA, TEORAMA, CÚCUTA, EL ZULIA, VILLA DEL ROSARIO, SAN CALIXTO, LA PLAYA DE BELÉN y OCANA con el objetivo de brindar acompañamiento y priorización para la atención a los Planes de Retorno y Reubicación en Norte de Santander. Se realiza la incidencia para la validación de la información en articulación con los municipios para conocer el estado actual de la iniciativa mediante su análisis para la viabilidad técnica, financiera y reparadora que permita la contribución a la superación de la vulnerabilidad en los diferentes componentes.</p> <p>Se realizó reunión de articulación de acciones con Cooperantes internacional como Colombia transforma de USAID y acercamiento con empresas privadas para que, a través de la responsabilidad social obras por impuesto permita la priorización de acciones para la ejecución en marco de los planes de retornos y reubicaciones.</p> <p>Se adelantó gestión para dar trámite de 72 acciones en marco de la mesa departamental de retorno y reubicación en la cual se presentó el avance de medidas correspondiente a infraestructura vial, TIC, generación de ingresos y seguridad alimentaria, electrificación, educación, medidas de infraestructura social- comunitaria, acciones de fortalecimiento organizativo.</p> <p>Así mismo se realizó solicitud a los municipios con comunidades de retorno y reubicación con el fin de conocer las situaciones actuales y avances a la fecha, con el fin de brindar la complementariedad y articulación desde el nivel departamental. reuniones bilaterales con la Alcaldía de Cúcuta y participación en los espacios de política pública de víctimas en los municipios dando a conocer los avances.</p> <p>Se realizó reunión de articulación de acciones con Cooperantes internacional como Colombia transforma de USAID y acercamiento con empresas privadas para que, a través de la responsabilidad social obras por impuesto permita la priorización de acciones para la ejecución en marco de los planes de retornos y reubicaciones.</p> <p>Mediante desarrollo de acciones de memoria histórica y pedagogía de paz en las comunidades de planes de retorno y reubicación en el municipio de Cúcuta, se brinda el apoyo técnico y el cumplimiento de las iniciativas formuladas por la población víctima.</p>			
Impacto			





El desarrollo de mesas técnicas de trabajo y la implementación de acciones específicas en los municipios de Norte de Santander con planes de retorno y reubicación, representan un avance significativo hacia la superación de la vulnerabilidad de las comunidades afectadas por el conflicto armado. Las iniciativas han permitido no solo atender necesidades inmediatas, sino también crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible, la inclusión social y la construcción de paz en la región. La colaboración interinstitucional, el apoyo internacional y la participación de las comunidades son claves para consolidar estos logros, basados en el principio de dignidad consagrado en la normatividad voluntariedad y seguridad, sentando las bases para una región más equitativa, segura y resiliente frente a los desafíos de la reparación integral, el acuerdo de paz.

Localización



14 municipios: El Tarra, El Carmen, Tibú, Hacarí, Abrego, Convención, Sardinata, Teorama, Cúcuta, El Zulia, Villa Del Rosario, San Calixto, La Playa De Belén Y Ocana

Meta 625	Recursos técnicos y financieros para implementar los planes de reparación colectiva del Departamento Norte de Santander	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 2 acompañamientos a iniciativas de comunidades de las 8 programadas en el cuatrienio lo que representa un avance de del 25%	Sobre una programación estimada de \$2 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 9,6 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Población Municipio de Tibú
Ejecución		
<p>Se participó en reunión de reconocimiento interno, reunión con la UARIV, se participó en los subcomités de reparación colectiva durante la vigencia 2024, bajo la secretaría técnica de la Unidad para las víctimas.</p> <p>Reunión operativa para la revisión de los sujetos de reparación colectiva el martes 6 de marzo del 2024. donde se abordan los seguimientos a los sujetos de reparación colectiva existentes en los 8 municipios del Departamento se acompaña para la implementación de las medidas de los SRC en los municipios de OCAÑA, LA ESPERANZA, EL TARRA, TIBÚ, CUCUTA, VILLA DEL ROSARIO Y EL ZULIA.</p> <p>Se Acompañó, la iniciativa del proceso de rendición de cuenta para el sujeto de reparación colectiva en el Corregimiento de La Gabarra, Municipio de Tibú. dicho espacio realizado los días 17 y 18 de julio de 2024 en el cual se tuvo el acompañamiento y presentación de la información de la secretaría de Educación, secretaría de Agricultura y desarrollo rural, mediante conexión virtual, Secretaría de Hábitat, mujer y equidad de Género, IDS, Bajo la articulación con la Unidad para las Víctimas, además se contó con la participación de organizaciones de víctimas, líderes comunitarios, asojuntas y otras entidades de nivel departamental y cooperantes.</p> <p>Se realizó reunion con la unidad para las víctimas, y las secretarías de la Gobernación con el fin de reconocer las medidas aprobadas en el PIIRC, del resguardo Catalaura, por lo que, se brindó el acompañamiento y fortalecimiento. De la Comunidad de Catalaura, sujeto de reparación colectiva del pueblo, Bari. Mediante la asistencia técnica de un profesional, para la realización e identificación, desde la ingeniería civil, costos que permita mejorar y dar buen uso en la ejecución de los recursos en el mejoramiento de las viviendas de la Comunidad. Teniendo en cuenta el enfoque diferencial la cosmovisión, basados en la concertación con los líderes y el cacique. Así mismo. Durante el encuentro de la Comunidad del pueblo se brindó el fortalecimiento y acompañamiento en el desarrollo de sus tradiciones y encuentros culturales y deportivos.</p>		
Impacto		
 <p>Con el esfuerzo de transformar las comunidades afectadas por el conflicto armado, Las acciones han promovido la justicia, la dignidad y la reconciliación, apoyadas en un enfoque integral que abarca la mejora de la infraestructura, el respeto cultural, la transparencia y la participación comunitaria. La colaboración interinstitucional y la inclusión activa de las comunidades han permitido avances significativos en la construcción de un entorno más justo y resiliente, donde las víctimas del conflicto son reconocidas no solo en su dolor, sino también en su capacidad para liderar la recuperación y el cambio. sociales en la región. Estos esfuerzos sientan las bases para una paz duradera, basadas en el respeto a los derechos humanos y en la fortaleza de las comunidades locales.</p>		



Localización



Corregimiento de la Gabarra, y comunidad del Resguardo Catalaura del Municipio de Tibú



Meta 626	Apoyo técnico y financiero para desarrollar las acciones en el cumplimiento de órdenes de restitución de tierras que permitan el reconocimiento y atención a los terceros en condiciones de	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizó acompañamiento de 2 evento o iniciativa de las 20 programados en el cuatrienio lo que refleja un avance del 10%	Sobre una programación estimada de \$2 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$ 9,6 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Todo el departamento
Ejecución		
<p></p> <p>Se realizó un diagnóstico de órdenes de restitución de tierras en las que la gobernación tiene injerencia. Se brinda atención jurídica a población víctima reclamante de tierras, en colaboración armónica se da respuesta a los requerimientos de los tribunales de restitución y la Unidad administrativa de restitución de tierras.</p> <p>Participación activa durante el desarrollo de la primera sesión del subcomité de restitución tierras el cual está reglamentado mediante el artículo 2.2.8.1.4 del Decreto Único Reglamentario 1084 de 2015 y el artículo 19 del decreto departamental No. 000846 del 2012, Durante la sesión, se racializó la presentación de los avances en el proceso de la restitución de tierras en el Departamento Norte de Santander, se efectuó la presentación de los avances al cumplimiento a las órdenes judiciales, y el seguimiento a la implementación de proyectos productivos otorgados por la Unidad de Restitución de Tierra a favor de los solicitantes del Departamento.</p> <p>La Dirección Territorial Norte de Santander reiteró su compromiso misional, en aras de garantizar el reconocimiento y goce efectivo de los derechos de las víctimas sobre las tierras despojadas y abandonadas y reconoce que el proceso articulado conlleva a la materialización de esta política en beneficio de los restituidos, como una acción importante para superar los efectos del conflicto armado en el departamento, así como a la reconstrucción de la memoria histórica.</p>		
Impacto		
	<p>Tiene un impacto significativo al facilitar el reconocimiento de derechos de propiedad y mejorar la calidad de vida de las personas desplazadas y vulnerables. Esto contribuye a la estabilidad social y al desarrollo económico local, al tiempo que protege a las víctimas en condiciones de vulnerabilidad, asegurando que reciban la atención y el apoyo necesarios para superar su situación y evitar futuros desplazamientos.</p>	
Localización		
	Todo el Departamento	



Meta 628	Fortalecimiento del arraigo de las comunidades a través de la oferta social del estado en el marco de la seguridad y convivencia	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizó el fortalecimiento en un 1 evento los 30 programados en cuatrienio lo que evidencia un avance de 3.5%	Sobre una programación estimada de \$2 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$2 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Población de la comunidad Resguardo Catalaura - Barí
Ejecución		
	<p>Se presta acompañamiento y apoyo logístico con implementos deportivos para el desarrollo de la Asamblea del pueblo Barí – comunidad indígena Catalaura realizado durante los días 12 al 19 de octubre del 2024.</p> <p>Se articula con la secretaría de Turismo del Departamento para obtener una relación de los festivales, ferias y demás actividades que se desarrollan en cada uno de los Municipio y que propendan por incentivar el arraigo de las comunidades en su territorio.</p>	
Impacto		
	<p>Estas acciones tienen un impacto positivo al promover la cohesión social y el sentido de pertenencia. Esto contribuye a la estabilidad y paz en las comunidades, reduce la violencia y los conflictos, y mejora la calidad de vida al garantizar acceso a servicios esenciales como educación, salud y vivienda, creando un entorno más seguro y próspero para todos.</p>	
Localización		
	Resguardo Catalaura, Municipio de Tibú, Norte de Santander	



Meta 629	Vinculación de los comparecientes ante la JEP, a través de las sanciones propias y los TOARS en los planes, programas y proyectos que actualmente se desarrollan o se desarrollaran a efectos de garantizar la reparación de las víctimas, que adelantaran	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizó el fortalecimiento en 1 iniciativa de los 10 programados en cuatrienio lo que evidencia un avance de 10%	Sobre una programación estimada de \$2 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$2 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Población municipio de Pamplona
Ejecución		
<p>Se han realizado reuniones de interinstitucionales con la ARN y la JEP; con la JEP se suscribe el Convenio Interadministrativo No. 1181 de fecha 19 de septiembre del 2024, en el cual se la Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto forma parte de la comisión de seguimiento al desarrollo de del presente convenio, por lo tanto se han venido participando con un equipo de trabajo por parte de la secretaría en reuniones con la JEP, para conocimiento y puesta en marcha del plan de trabajo propuesto por la JEP.</p> <p>Con la ARN realizamos reunión con el propósito de recibir socialización de la hoja de ruta para el acompañamiento a los miembros activos y retirados de la fuerza Pública. según Resolución No. 1578 de 2024, por lo que en el proceso de articulación y trabajo la ARN en conjunto con la Secretaría de Víctimas, Paz y Postconflicto realizará acompañamiento con el objetivo de crear las condiciones necesarias para que los comparecientes asuman de manera integral sus responsabilidades, cumpliendo con el régimen de condicionalidad y garantizando el respeto al marco constitucional y los derechos humanos.</p> <p>Este proceso incluye una dimensión restaurativa que promueve el compromiso de los involucrados con la justicia transicional.</p> <p>Asimismo, el proceso cuenta con una dimensión socioeconómica que ofrece acompañamiento en áreas clave como salud, educación formal, formación para el trabajo, orientación jurídica y gestión de la empleabilidad. Estas acciones permiten a los comparecientes contar con los recursos necesarios para cumplir adecuadamente con sus deberes ante la JEP, al tiempo que se les facilita el acceso a beneficios sociales.</p> <p>Se acompañó jornada de socialización de avances del TOAR anticipados “un esfuerzo para buscar el perdón” desarrollado en el colegio provincial San José de Pamplona, a través del fondo defensa técnica y especializada – FONDETEC, acompañado de directivos de la institución educativa representantes del sector social, usuarios del fondo, grupo de comparecientes de fuerza publica con el propósito de consolidar esfuerzos conjuntos en la construcción de una paz estable y duradera en el territorio.</p>		
Impacto		
 <p>Los TOARS tiene un impacto significativo al garantizar la reparación integral de las víctimas. Esto no solo promueve la justicia y la reconciliación, sino que también fortalece la confianza en las instituciones, contribuye a la reconstrucción del tejido social y fomenta un entorno de paz y convivencia en el Departamento.</p>		



Pamplona, Norte de Santander

Meta 630	Desarrollar jornadas de pedagogía para la paz, aportando a la consolidación y promoción de una cultura de Paz	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 13 eventos los 40 programados en el cuatrienio, lo que arroja un avance en cumplimiento del 32.5%	Sobre una programación estimada de \$20 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$20,8 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	De las 687 personas atendidas, 479 son jóvenes entre 18 y 24 años; 178 son adultos entre 25 y 62 años y 30 personas tienen más de 63 años
Ejecución		
<p>Esta pedagogía está orientada hacia el desarrollo integral de las personas, reforzando tanto el conocimiento académico como las competencias emocionales y éticas necesarias para la convivencia pacífica, se realizó pedagogía para la paz:</p> <p>El 18 de abril de 2024 se realizó en el municipio de Tibú Corregimiento Campo Dos Catedra para la Paz “Brújula 2024 -Ruta 2025 acompañando la gestora social del Departamento Norte de Santander, espacio de esparcimiento, recreación y reconocimiento “Nos la Jugamos por la Paz”</p> <p>El 24 de abril con las mujeres buscadoras de familiares de personas dadas por Desaparecidos se realizó un encuentro de pedagogía para la paz con el desarrollo de la temática LABORATORIO DE EMOCIONES Y LA CORONA DE LA PERSEVERANCIA este espacio proporciona la paz interior y la resiliencia.</p> <p>El 26 de abril de 2024 se realizó en el barrio e Scalabrini con los Miembros de la asociación de Desplazados y de otros hechos victimizantes atención en pedagogía para la Paz con una actividad denominada INYECCION DE EMERGENCIA la cual permitió contagiar de alegría y amor a cada víctima asistente a la jornada.</p> <p>El 30 de abril de 2024 se realizó pedagogía para la Paz a los integrantes principales y suplentes de las mesas de víctimas Departamental y Municipal de Cúcuta, El zulia y Puerto Santander se abordó la temática de la INTELIGENCIA EMOCIONAL, logrando la participación efectiva, la comunicación asertiva, la alegría y el desarrollo de sus emociones enfocadas en su bienestar personal.</p> <p>El 5 y 6 de junio de 2024 en articulación con la fundación Batuta se abordó la ‘pedagogía para la Paz en Crianza amorosa en niños, niñas menores de 12 años para que expresaran sus sentimientos frente a los padres de familia o cuidadores.</p> <p>El 29 de junio de 2024 se realizó pedagogía para la Paz con las mujeres víctimas con Discapacidad una acción de memoria y símbolo del pañuelo con la silueta de la Paz.</p> <p>El 19 de junio de 2024 en el municipio de Chinácota con el grupo familiar promoviendo la catedra de la PAZ con las HUELLAS DE LA PAZ esta acción permitió la expresión personal y el reconocimiento de los valores que permiten a su vez la sana convivencia.</p>		





El 17 de julio de 2024 en la fundación Moiras se realizó acompañamiento de pedagogía para la Paz denominada DEJANDO HUELLAS EN UN CORAZON, la cual permitió representar el compromiso, la lucha y la resiliencia en la búsqueda de los seres queridos.

El 9 de agosto con las mujeres buscadoras se realizó acción de Pedagogía para la Paz a través de un juego denominado MARINEROS, EL TESORO Y LAS DOSIS DE VALORES, el cual permitió lazos de unión y fraternidad, generar risas y diversión.

El 9 de agosto de 2024 en la vereda los Mangos con la comunidad, desarrollando pedagogía para la Paz invitándolos a COLOREANDO MI BANDERA, permitió la reflexión del dolor y fortaleció los lazos comunitarios al compartir y reconocer sus historias comunes.

El 27 de agosto de 2024 se realizó pedagogía para con las víctimas de Desplazamiento forzado, se realizó pedagogía para la Paz enfatizando EL DIARIO DE LAS EMOCIONES el cual permitió a cada uno expresar sus sentimientos y reflexiones de manera libre y respetuosa.

Se desarrollaron jornadas de pedagogía para la paz, en los municipios de San Cayetano, corregimiento de Aguaclara y Pacolandia de Cúcuta, Pamplona y Ocaña, Arboledas, Puerto Santander, Salazar y Sardinata. Abordando la catedra de paz en los territorios de conflicto como una herramienta educativa y transformadora que busca inculcar valores de convivencia, respeto, justicia y reconciliación en comunidades afectadas por la violencia. Su enfoque es promover una cultura de paz que permita la resolución pacífica de conflictos, la reparación del tejido social y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Impacto



En Norte de Santander, la pedagogía para la paz es fundamental para educar a las personas en valores como la tolerancia, el respeto y la convivencia pacífica, promoviendo el entendimiento y la resolución no violenta de conflictos. A través de la educación y la formación en habilidades sociales y emocionales, se fomenta una cultura de paz que contribuye a la construcción de sociedades más justas y armoniosas, esenciales para la estabilidad y el desarrollo de la región.

Localización



Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Tibú, San Cayetano, Arboledas, Puerto Santander, Salazar y Sardinata.



Meta 633	Escuelas promotoras de paz en el departamento	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizó 1 evento de los 5 programados, lo que arroja un cumplimiento del 20% en el periodo.	Sobre una programación estimada de \$26 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$26 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	Población del Municipio de Tibú
Ejecución		
 <p>Se realiza articulación con la secretaría de Educación Departamental con el objetivo de planear y establecer acciones a desarrollar en conjunto con las Instituciones Educativas de los diferentes Municipios del Departamento; con el fin de promover la activación y creación de escuelas promotoras de paz.</p>		
Impacto		
 <p>La creación y Fortalecimiento de las Escuelas Promotoras de Paz en el Departamento generan un impacto positivo al educar a los estudiantes en valores de paz, tolerancia y respeto. Estas escuelas fomentan la resolución pacífica de conflictos y la convivencia armoniosa, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos con la paz y la justicia. Además, fortalecen el tejido social y promueven un entorno seguro y estable, esencial para el desarrollo sostenible de la región.</p>		
Localización		
 <p>Municipio de Tibú, Norte de Santander</p>		



Meta 634	Implementación de proyectos y/o iniciativas productivas para los firmantes de paz	
Cumplimiento / Avance	Inversión	Beneficiarios
Se realizaron 2 entregas de incentivos en especie de los 10 programados, lo que arroja un avance del 20% frente al cuatrienio	Sobre una programación estimada de \$ 5 millones para desarrollar esta meta en el periodo, se ejecutaron \$10 millones con Recursos Propios de Libre Destinación	2 hogares de población firmante de paz
Ejecución  <p>Se llevó a cabo un acercamiento con la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) para analizar el avance en la ruta de reincorporación de los firmantes del acuerdo de paz. Como parte del proceso, se identificó que los firmantes cuentan con un beneficio económico y que muchos de sus proyectos productivos individuales se encuentran en el departamento. De un total de 542 proyectos productivos caracterizados, 305 están en funcionamiento, mientras que 227 se han cerrado debido a diversas dificultades como falta de conocimiento, problemas comerciales, la pandemia y las condiciones del territorio. Además, se han gestionado apoyos técnicos en áreas como riego, capacitación administrativa, estrategias comerciales, creación de marcas, registros sanitarios, uso de técnicas sanitarias, abonos orgánicos y maquinaria, buscando fortalecer estas iniciativas y garantizar su sostenibilidad. Se logra identificar los beneficiarios conforme a los lineamientos y requerimientos en la evaluación de fortalecimiento que se estableció con la ARN. Así mismo el compromiso de brindar fortalecimiento continuo y articulación con las entidades como el SENA y otras secretarías de la Gobernación de Norte de Santander.</p>		
Impacto  <p>El proceso de reincorporación de los firmantes del acuerdo de paz refleja un esfuerzo por construir vidas dignas y productivas en medio de los desafíos territoriales y sociales. En el departamento más de 300 proyectos productivos liderados por estas personas son ejemplo de resiliencia y compromiso con la paz, desde cultivos agrícolas hasta pequeñas empresas de confección y ganadería. Sin embargo, las dificultades enfrentadas, como la falta de conocimientos técnicos o las limitaciones del entorno, evidencian la necesidad de un acompañamiento integral. La colaboración con la ARN, el SENA y otras entidades busca no solo fortalecer estas iniciativas, sino también dignificar el esfuerzo de quienes apuestan por la reconciliación y la construcción de paz.</p>		
Localización  <p>Cúcuta, Norte de Santander</p>		